

ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA VALORACIÓN Y PROPUESTA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA OFERTA CON MEJOR RELACIÓN CALIDAD PRECIO DEL EXPEDIENTE DE CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN CONSU02019003OP PARA LA ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE ALMACENAMIENTO Y CÁLCULO PARA LA INFRAESTRUCTURA FENIX (FENIX-RI.EU), A TRAVÉS DEL PROYECTO ICEI PARA EL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER – CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS).

EXPEDIENTE: **CONSU02019003OP**

TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO

COMPONENTES DE LA MESA:

Presidente: Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

Vocales: Sr. Javier Bartolomé
Sra. Verónica Artero
Sr. Miquel Gil

Asesor Jurídico: Sr. Fernando Vizcaíno López

Secretaria: Sra. Alicia Bernabeu Anguera

En Barcelona, a las 09:35 horas del día 3 de diciembre de 2019, en el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), en la Sala Earth Sciences 1C, sita en la primera planta del Edificio Nexus II, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

Esta sesión privada es continuación de la sesión pública realizada anteriormente a las 09:25 horas en la cual se ha procedido pública del Sobre 3 (*documentación cuya valoración depende de criterios evaluables de forma automática*) del siguiente licitador:

- IBM. S.A.

De conformidad con lo establecido en apartado J) del Cuadro de Características del PCAP, los criterios de adjudicación evaluables de la presente licitación se valorarán del siguiente modo:

Lote 1: Cluster de Computación Interactiva

a) **Criterios evaluables mediante juicio de valor** **48 puntos**
b) **Criterios evaluables de forma automática** **52 puntos**

No se ha presentado ninguna oferta, por consiguiente, el lote queda desierto.

Lote 2: Repositorio de datos de archivo

Los criterios de valoración son los siguientes:

- a) **Criterios evaluables mediante juicio de valor** **48 puntos**
b) **Criterios evaluables de forma automática** **52 puntos**

a) Criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre 2)

Al lote 2 licita la siguiente empresa:

- **IBM S.A. (IBM)**

De conformidad con lo establecido en el apartado J) del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (de ahora en adelante PCAP) los criterios de valoración cuya cuantificación depende de un juicio de valor (documentación contenida en el sobre 2) son los siguientes:

1. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor 48 puntos

- Capacidad total neta en el primer nivel de HSM (tanto del módulo de datos como del módulo de metadatos): 10 puntos
- Mejora rendimiento proporcionado en el primer nivel de HSM por encima del mínimo (50 GB/s): 5 puntos
- Diseño de la solución ofrecida, a nivel de redundancia, balanceo de carga y cuellos de botella existentes: 2 puntos
- Mejora en capacidad almacenamiento en cintas en el segundo nivel de almacenamiento de HSM y número de drives: 2 puntos
- Características técnicas de los export servers (cpu, memoria, interfaces de red, etc.): 0,5 puntos
- Componentes de red y diseño, a nivel de redundancia, balanceo: 2 puntos
- Solución de monitorización: 0,5 puntos
- Resultado de los benchmarks descritos en el punto 5 del pliego técnico, real o estimado de la solución ofrecida: 4 puntos
- Ampliación garantía por encima de 4 años: 20 puntos
- Inclusión formación de instalación y administración infraestructura Openstack: 2 puntos

Aquellas mejoras presentadas, primero el equipo técnico evaluará dichas mejoras en conjunto con la solución global presentada. Una vez validadas técnicamente, se compararán entre ellas, asignando la máxima puntuación a la mejor y puntuando el resto de forma proporcional. Para aquellas mejoras que se indica un valor máximo, se otorgará la puntuación máxima indicada a este valor, y el resto de forma proporcional.

Aquella oferta que no ofrezca esa mejora se puntuará con 0 puntos en ese apartado. De la misma manera aquella mejora irrelevante o no significativa respecto al mínimo requerido también se puntuará con 0 puntos, aunque sea la mejor presentada.

A fin de mantener el peso en la valoración de las ofertas de los criterios que dependen de un juicio de valor, la puntuación que resulte de la aplicación de los criterios contenidos en el cuadro anterior se asignará de la siguiente manera:

- Se asignarán a la oferta que haya obtenido más puntos en la valoración de su oferta técnica un total de 48 puntos.
- A las restantes licitadoras se les asignará, de dicha puntuación máxima, la que sea proporcional en relación con la oferta mencionada en el apartado anterior.

Visto el contenido de los sobres 2 de cada una de las empresas licitadoras, el resultado es el que se muestra en la siguiente tabla:

Apartado	Puntos máximos mejora	IBM
Capacidad total neta en el primer nivel HSM (datos como metadatos)	10	10
Mejora rendimiento proporcionado en el primer nivel HSM (por encima 50 GB/s)	5	5
Diseño de la solución ofrecida, redundancia, balanceo de carga e inexistencia cuellos de botella	2	2
Mejora capacidad segundo nivel HSM y numero drives (mínimo 30 PB y 48 drives)	2	1
Características técnicas export servers	0.5	0.5
Componentes de red y diseño a nivel de redundancia y balanceo	2	2
Monitorización	0.5	0.5
Resultado benchmarks	4	4
Ampliación garantía por encima de 4 años	20	20
Formación openstack, instalación y administración	2	0
Total Mejoras	48	45
Puntuación técnica		48

- Capacidad total neta en el primer nivel HSM (datos como metadatos)

Del mínimo requerido (10.5 PB netos de ampliación en datos y un porcentaje mayor al 3% del total de datos para metadatos), la oferta de IBM ofrece 10.92 PB de ampliación para la parte de datos y unos 13TB de capacidad en metadatos por encima del 3% requerido, siendo la mejor mejora recibida se le atribuyen el máximo de puntos para este apartado, 10 puntos.

- Mejora rendimiento proporcionado en el primer nivel HSM (por encima 50 GB/s)

Del mínimo extra requerido de 50 GB/s para el primer nivel de almacenamiento HSM, la oferta de IBM ofrece un rendimiento extra de 51,2 GB/s. Al ser la mejor mejora recibida se le atribuyen el máximo de puntos para este apartado, 5 puntos.

- Diseño de la solución ofrecida, redundancia, balanceo de carga e inexistencia cuellos de botella

El diseño presentado ofrece redundancia y balanceo de carga adecuado para cada uno de los elementos que forman parte la infraestructura de HSM. Al ser el mejor diseño recibido se le atribuye el máximo de puntos para este apartado, 2 puntos.

- Mejora capacidad segundo nivel HSM y numero drives (mínimo 30 PB y 48 drives)

La oferta de IBM, proporciona 32.88 PB de capacidad y 48 drives, con lo que la oferta sólo mejor a nivel de capacidad de segundo nivel de HSM. Se le otorga 1 punto al ser la mejor mejora de capacidad a nivel de HSM y ofrecer sólo el mínimo de drivers requeridos.

- Características técnicas export servers

La oferta de IBM presenta las mejores características técnicas (cpu, memoria, etc.) de las presentadas, con lo que se le otorga la máxima puntuación en este apartado 0.5 puntos.

- Componentes de red y diseño a nivel de redundancia y balanceo

La oferta de IBM ofrece un diseño en el que se amplían 2 de las redes (Red FiberChannel y red de management) con switches nuevos, lo cual proporciona una mejor redundancia y balanceo a la solución, con lo que se le otorga la máxima puntuación en este apartado 2 puntos.

- Monitorización

La oferta de IBM propone una solución de monitorización para la parte de storage (ESS) y para la solución de archivado (Spectrum Archive Dashboard) que permite centralizar alertas y rendimientos de la solución ofrecida, al ser la mejor oferta recibida le corresponde la máxima puntuación en este apartado, 0.5 puntos.

- Resultado benchmarks

El resultado de los benchmarks sintéticos a nivel de bloque como el benchmarks de Object store (cosbench), ofrece los mejores valores de los recibidos, por lo que la oferta de IBM se le otorga la máxima puntuación, 5 puntos.

- Ampliación garantía por encima de 4 años

La oferta de IBM, ofrece una garantía de 4 años y 3 meses, es decir, 3 meses de mejora de cobertura, al ser la mejor mejora recibida, se le otorgan 20 puntos.

- Formación openstack, instalación y administración

La oferta de IBM no ofrece formación de openstack, con lo que se le otorgan 0 puntos en este apartado.

Por lo tanto, la oferta de IBM recibe 48 puntos al ser la mejor oferta técnica.

b) Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)

La oferta económica se valorará aplicando la siguiente fórmula, con un máximo de 52 puntos:

$$\frac{Ob}{Ol} \times 52 = PI$$

Siendo:

Ob: la oferta más baja presentada

Ol: la oferta presentada por el licitador

PI: puntuación económica obtenida por el licitador

SOBRE 3 – Lote 1	
Lote desierto	

SOBRE 3 – Lote 2			
Licitador	Oferta económica presentada	Puntuación Oferta económica	Puntuación total Sobre 3
IBM S.A. (IBM)	2.740.000.-€	52 puntos	52 puntos

Así pues, aplicadas las fórmulas, el resultado final de la puntuación del lote 2 obtenida por el licitador es la siguiente:

Puntuación Total – Lote 2			
Licitadores	Puntuación obtenida en el Sobre 2	Puntuación obtenida en el Sobre 3	Puntuación Total
IBM S.A.	48 puntos	52 puntos	100 puntos

- El licitador **IBM S.A.** obtiene 100 puntos en el lote 2, sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales **52** puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 09:45 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria



Sra. Alicia Bernabeu Anguera

El Presidente



Sr. Alexandre Puerto Valdivieso